

Estás en: Inicio > Notas de Prensa > Medio Ambiente y Ordenación Territorial >

Notas de Prensa

Presidencia del Gobierno

- Comisionada de Acción Exterior
- Vicepresidencia del Gobierno
- Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información
- Viceconsejería de Turismo

Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad

- Dirección General de Seguridad y Emergencias

Consejería de Economía y Hacienda

Consejería de Obras Públicas y Transportes

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda

Consejería de Sanidad

Medio Ambiente y Ordenación Territorial

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

Notas de Prensa / Organigrama /

El Gobierno canario entrega a Cabo Verde su directiva nacional de ordenación del territorio

07-12-2010 ... 13:59 - Medio Ambiente y Ordenación Territorial

El documento territorial estratégico, que cedió el viceconsejero de Ordenación Territorial, Miguel Ángel Pulido, fue elaborado por la empresa pública GESPLAN

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, que dirige Domingo Berriel, entregó a la ministra de Vivienda y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cabo Verde, Sara Lopes, la Directiva Nacional de Ordenación del Territorio de Cabo Verde, que fue elaborada por la empresa pública Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental (GESPLAN), en el marco de la celebración del II Consejo Nacional de Ordenación del Territorio de Cabo Verde, que se desarrolló en la república africana.

El viceconsejero de Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, Miguel Ángel Pulido; acompañado por el geógrafo y profesor de la Universidad de Las Palmas (ULPGC), Javier Camino; personal de la empresa pública y abogados especialistas, procedió a la entrega oficial de la misma ante la presencia de 27 consejeros y tras el acto de presentación de la directiva, que corrió a cargo de GESPLAN.

Además de Sara López, en representación de Cabo Verde, el acontecimiento contó con la intervención del coordinador del equipo técnico ministerial, Avelino Fernandes.

Antes de acto de presentación, la ministra Sara López agradeció la presencia del viceconsejero y elogió la calidad del documento, el cual, según explicó, recoge las líneas estratégicas del futuro crecimiento de Cabo Verde para un uso responsable del suelo en términos de sostenibilidad ambiental, un turismo responsable y un desarrollo socioeconómico equilibrado entre las diez islas del archipiélago.

En alusión al esfuerzo de los profesionales de GESPLAN, manifestó que éstos "han realizado un trabajo casi imposible en apenas cuatro meses, conociendo nuestro territorio, su realidad y nuestro marco legal, para presentarnos un documento que constituye nuestra Carta Magna de ordenación territorial y urbanística, el cual se tramitará, tras un periodo de información pública, como proyecto de Ley en el Parlamento Nacional". La ministra de Vivienda y Ordenación del Territorio de Cabo Verde, Sara Lopes, además calificó el resultado de "cinco estrellas".

La Directiva Nacional de Ordenación del Territorio de Cabo Verde sienta las bases para convertir a Cabo Verde en centro logístico del atlántico sur, potenciar y cualificar el turismo responsable como motor del desarrollo de la nación, y articular el territorio conforme a principios de cohesión y equilibrio interinsular.

Entre los objetivos que persiguen las líneas estratégicas de sus 33 directivas se encuentran lograr una valorización de la identidad natural, cultural y paisajística de Cabo Verde como factor de desarrollo; posicionar el país como referente de calidad turística; avanzar hacia la autosuficiencia energética y hacia la gestión integrada de residuos; robustecer el sistema de transportes y comunicaciones; fomentar del sector primario; transformar los núcleos residenciales en ciudades modernas; y

Consejos de Gobierno

- ▶ Notas de Consejo de Gobierno
- ▶ Sala de Prensa Online

Destacados

- ▶ Anteproyecto de Ley del Consejo Canario del Sector Audiovisual

Información

- ▶ Guía de Comunicación
- ▶ Enlaces
- ▶ CECOES 1-1-2

Área de Descargas

- ▶ Fototeca
- ▶ Radioteca
- ▶ Videoteca
- ▶ Archivo
- ▶ Dossier
- ▶ Intervenciones

Boletín de Noticias en SMS

- ▶ Suscripción
- ▶ Baja

reforzar la coordinación sectorial y ambiental en el marco de la planificación territorial y urbanística

Con amplia experiencia en planeamiento territorial, ambiental y urbanístico, GESPLAN elaboró este documento territorial estratégico gracias a la participación de siete de sus profesionales y colaboradores, entre los que se encuentran arquitectos, juristas, economistas y geógrafos.

SIT de Cabo Verde

De manera paralela, el pasado día 3 de diciembre, enmarcado dentro del Primer Foro Nacional de las Ciudades, se presentó el Sistema de Información Territorial de Cabo Verde (SIT-CV), proyecto en el que el Gobierno de Canarias ha participado activamente a través de la empresa pública Cartográfica de Canarias (GRAFCAN). Este proyecto, financiado por el Ministerio de Descentralización, Hábitat y Ordenación del Territorio de Cabo Verde, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (AECID) del Gobierno de España y Gobierno de Canarias, ha reproducido, en apenas un año, la cartografía y ortofotografía de todo el territorio de Cabo Verde y diseñado un sistema para la difusión de la información geográfica a través de Internet.

Durante el citado encuentro, el viceconsejero de Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, Miguel Ángel Pulido, y el director gerente de GRAFCAN, Bernardo Pizarro, explicaron los trabajos que se han venido realizando sobre producción, sistematización, formación y difusión en materia de información geográfica enmarcados en este proyecto, así como las nuevas líneas de trabajo para el año 2011.

El Sistema de Información Territorial de Cabo Verde permite gestionar y publicar la información geográfica disponible en Cabo Verde y, a través de Internet, facilita que los usuarios puedan encontrar, visualizar, utilizar y combinar la información geográfica, según sus necesidades.

El SIT-CV es el nuevo punto de difusión de bases de datos territoriales de Cabo Verde, destinado a ciudadanos y empresas, administración general y cualquier otra entidad susceptible de utilizar la información geográfica. El sistema permite mejorar la conectividad, creando mecanismos de intercambio y accesibilidad a los datos geográficos para ciudadanos u organismos interesados.